

NOTA INFORMATIVA

Bolsas de aspirantes a interinidad de la especialidad piano

El Ayuntamiento de Corvera comunica:

-ASUNTO: *Solicitud de colaboración a la Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias, en relación a la puesta a disposición de la bolsa de empleo de profesorado de la especialidad de órgano y lenguaje musical.*

CONCEJALÍA: *Personal, desarrollo local, régimen interior y cultura.*

Se precisa la contratación urgente de un/a profesor/a de la especialidad de **Piano**.

Considerando que el procedimiento para la selección del personal para proveer dicho puesto debe respetar siempre los principios básicos de igualdad, mérito, capacidad y publicidad y teniendo en cuenta la necesidad de ser eficientes en la gestión pública, facilitando la utilización conjunta de medios y servicios públicos, es por lo que **SE SOLICITA:**

Que previo los trámites oportunos, se disponga de la asistencia al Ayuntamiento de Corvera de la bolsa de empleo de Profesor/a de Música, especialidad de Piano, de la Administración Autonómica del Principado de Asturias, permitiendo el acceso a la referida bolsa, con la finalidad de realizar una contratación temporal de la persona que corresponda de acuerdo con las normas de funcionamiento de la propia bolsa de empleo público.

Categoría, cuerpo y escala: Profesor de piano.

Naturaleza jurídica: laboral temporal.

Grupo: A1

Tipo de contrato: temporal por sustitución.

La jornada: completa (34 horas semanales de *lunes a viernes*).

Las retribuciones brutas mensuales ascienden a 1300,00€

La solicitud para tomar parte en el correspondiente proceso selectivo, se dirigirán a la Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Corvera y se presentarán en el Registro Electrónico General del Ayuntamiento por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de **5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la oferta de empleo.**

Oviedo, 15 de noviembre de 2023

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

César Prieto González